

INFORMACION DE LA FACULTAD



**La Facultad de Odontología comunica
la realización de las Primeras Jornadas
Odontológicas para el año 1997.**

Jornadas de la Facultad de Odontología Universidad Nacional de Córdoba

41º Aniversario de la Facultad de Odontología, UNC.
A 82 años de la creación Escuela de Odontología, UNC.

13, 14, 15 y 16 de Agosto 1997

Complejo Feriar - Córdoba - República Argentina

COMITE EJECUTIVO

Presidente Honorario	Prof. Dr. Nazario Kuyumllian
Presidente Ejecutivo:	Dr. Miguel A. Cabanillas
Secretarios:	Dra. Carmen Visvisian Dr. Nelson Rugani
Pro-Secretarios:	Dr. Ricardo Bachur Dr. Amadeo Bortoletto
Tesorero:	Dr. Baruk Scheck
Pro-Tesorero:	Dr. Simón Simonian
Coordinadores Científicos:	Dr. Jorge Uribe Echeverría Dr. Enrique Fernández Bodereau
Coordinadores Generales:	Dr. Héctor Gendelman Dr. Roberto Díaz
Intendentes:	Dr. Lázaro Brunengo Dr. Federico Bosch
Prensa y Difusión:	Dr. Pablo Monteleone Dr. Eduardo Livolsi
Capítulo Estudiantil Vocales:	Dr. Roberto Brunengo Dra. Susana Dorronsoro de Catoni Dr. Carlos Bornancini Dr. Daniel Quiroga Dr. Victoriano Carrica Dr. Isidoro Himelfarb Dr. Oscar Corominas Dra. Margot Ferreyra

VISITANTE DISTINGUIDO

La Facultad de Odontología recibió el día 14 de mayo de 1996, la visita del Señor Embajador de la República Armenia en nuestro país, **Dr. Vahan Ter Ghevondian**.

Dada la importancia y trascendencia del acontecimiento, habida cuenta que el representante diplomático nombrado concreta por primera vez la apertura internacional de su país con el nuestro, y considerando que esta Facultad, en el marco de los objetivos de extensión que le son propios, entiende como función esencial el inicio de relaciones científicas y de colaboración interdisciplinaria recíprocas con países extranjeros y, en este caso, con la República de Armenia y que se da especial significación a la visita del señor Embajador, distinguiendo su figura, representativa de su país, **el Decano de la Facultad de Odontología, por Resolución N° 107/96, declara Visitante Distinguido al Dr. Vahan Ter Ghevondian, Embajador de Armenia en nuestro país, concretando la distinción con la entrega del Diploma correspondiente.**

**DEPARTAMENTO DE ATENCION AL DISCAPACITADO
CATEDRA DE ODONTOPEDIATRIA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

Coordinadoras: Dra. Perla K. de Hidalgo - Dra. Beatríz Leikij

Con la asistencia de numeroso público se realizaron los días 17 y 18 de Mayo de 1996, en el Salón de Actos del Pabellón Argentina , el “Encuentro de Experiencias Interdisciplinarias sobre Pacientes con Discapacidad” convocado por el Departamento de Atención al Discapacitado de la Facultad de Odontología de la U.N.C., Cátedra de Odontopediatría.

Este encuentro que contó con la presencia de prestigiosos panelistas de nuestro medio: Dra. Raquel de Kremer Directora del Centro de Estudios de las Metabopatías Congénitas (Hospital de Niños de Córdoba), Dra. Adriana Etchegaray Médica Genetista, Dr. Rodolfo Castillo Morales de la Fundación Rayo de Sol, Dra. Marina Alonso Centro de Día, Instituto de Investigación y Rehabilitación al Mogólico y otras personalidades; así como del interior del país: Grupo de Estudio C.A.O.P.H.E.N. (Facultad de Odontología U.N. de Rosario), Equipo de Docencia e Investigación del Consejo Nacional del Menor y la Familia Bs. As., Grupo de Estudio del Hospital Municipal de Odontología Infantil “Don Benito Quinquela Martín” (Buenos Aires), por la Pcia. del Chaco las Dras. Delia Gaona y Adriana Picón, representantes del Centro de Atención Odontológico al Discapacitado (U.N. de Cuyo); permitió elaborar algunas conclusiones:

1. Se enfatizó sobre la importancia del equipo de salud para asistir a las personas con discapacidad y del beneficio que reporta el enfoque interdisciplinario a fin de lograr “diagnósticos precoces”, buen manejo del niño y su familia y técnicas de rehabilitación adecuadas.
2. Se hizo hincapié en que la Patología Bucal del discapacitado es en esencia la misma que la del niño normal: Caries, Enfermedad Periodontal y Maloclusiones, con mayor prevalencia en estos pacientes por la falta de atención odontológica oportuna y temprana.
3. Considerando las manifestaciones físicas que presentan muchos de estos pacientes, aspiramos a poner el máximo énfasis en que es necesario aplicar las medidas preventivas que disminuyen la presencia de enfermedad periodontal y caries.
4. Por último quedó perfectamente establecido que cualquier odontólogo puede acceder a la atención de personas con discapacidad, siempre y cuando se capaciten para hacerlo

HOMENAJE POSTUMO

Profesora Doctora Hermosina Brizuela de Gacioppo

(7-11-1905) / (5-07-1995)

Docente de la Facultad de Odontología, reunió en su figura los méritos elogiosos de Profesora de Odontopediatría, “maestra” en transmitir sus conocimientos y por sobre todo extraordinario ser humano, en su vocación y fe con que se dedicó a los niños.

La Cátedra de Odontopediatría, tuvo el despertar de su existencia bajo su dirección y tutela, dejando en su andar la formación de profesionales y docentes que fueron inspirados en sus criteriosos principios.

El homenaje de la Facultad de Odontología, a través de la Sra. Vice Decana Pfra. Dra. Perla K. de Hidalgo, con fecha 5-X-95, colocando una placa con su nombre en la Cátedra de Odontopediatría, simbolizó un deseo y un reconocimiento a sus méritos.

Hermosina amó la vida, amó la juventud, amó la humanidad. En gestos de entrega al trabajo y vocación, dedicó sus últimos años, como madre universal en su paisaje natal Aminga, Provincia de La Rioja, a colaborar con la salud bucal de los niños dedicando la mayor parte de su tiempo.

La Dirección de la Revista de la Facultad de Odontología, quiere expresar sintéticamente “Si las personas viven a través de lo que realizaron y dejaron” Hermosina participará con sus vivencias pasadas, en forma permanente y silenciosa, enriqueciendo todo espíritu altruista que con amor se dedique a los niños.

